

La Voz de Ledesma

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 5; donde se dirigirá toda la correspondencia.
Administrador, José Verdi Conde.

SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.
Anuncios: á precios convencionales.

Año I.

Ledesma 24 de Mayo de 1898

Número 18.

Suscripción Nacional

para fomento de la Marina
y gastos de guerra.

SUSCRICION que el Juzgado de 1.ª Instancia del partido de Ledesma, y municipal de la misma Villa, hace para el fomento de la Marina y gastos de guerra. en la sostenida con los Estados Unidos.

Pesetas.

D. Isidro J. García Alonso, Juez de Instrucción y vocal de la Junta municipal de socorros. 100

*Abogados en ejercicio
con residencia en esta villa.*

D. Cándido Cuevas Fuentes, Juez municipal. 75
» Claudio Beato Méndez, Secretario, además, del Ayuntamiento. 40
» Ulpiano Trilla Benito, Delegado Fiscal. 35
» Antonio Inestal Inestal, Letrado y Fiscal municipal. 75

Médico forense

D. Eduardo Sánchez Hernández. 57'50

Actuarios

D. Leopoldo Moro González. 25
» Evaristo Cejador Mateo. 25

Procuradores en ejercicio

D. Francisco García Pérez. 25
» Ignacio Gutiérrez Torres. 25
» Marceino Sala del Castillo. 25
» Alejandro Pérez Nuño. 25
» José Estéban Martín. 15
» Manuel Rodríguez Fernández. 10
» Ignacio Martín Conde. 10

» Emilio Rodríguez Higuera, Secretario del Juzgado municipal. 25

Alguaciles del Juzgado de instrucción

» José González Iglesias. 2'50
» Anselmo Vaquero Pinto. 2'50

» Buenaventura Iglesias Martín, Secretario del Juzgado municipal. 2'50

TOTAL. 600'00

SEGUNDA LISTA

Letrados en ejercicio

D. Julio Sánchez Hernández. 75
» Miguel Periañez. 25

100 »

Suman las listas 1.ª y 2.ª Ptas. 700 »

Ledesma 24 de Mayo de 1898.

El Juez,

ISIDRO J. GRA. ALONSO.

La Junta encargada de la Suscripción Nacional en esta villa, aun cuando sienta molestar la exquisita modestia de los donantes y cooperadores que contribuyen al mayor éxito de la patriótica misión de aquélla, creyéndose en el deber de publicar cuantos actos dignos de aplauso se realicen, lo hace gustosísima, para que sirva de ejemplo á los demás habitantes de Ledesma.

Hé aquí la relación detallada de lo que hasta la fecha podemos anunciar.

OFRECIMIENTOS DE ESPECIES

D. Eloy Lamamié de Clairac, to lo el ganado preciso para una corrida de vacas que tuvo lugar el jueves próximo pasado.

D. Pascual, Sinfioriano y Nicolás Guerra, Francisco García, Rafael de Pedro, Eduardo Núñez, Román de la Rúa y José Sánchez, ocho cepos de madera para la recaudación de donativos en metálico, que se han instalado en los sitios de más tránsito.

Los Sres. Pérez y González, el herraje necesario para mencionados cepos.

D. Isaac Trilla Estéban, un magnífico reloj destinado á rifa y dos fanegas de trigo.

D. Juan M. López Díez ha ofrecido gratuitamente el local del teatro para la fiesta que la Junta proyecta celebrar en él.

D. Aniano de la Iglosia, por sí y por D. Cesáreo Tapia, D. Santiago Clemente, D. José González, un reloj de tapas doradas, sistema remontoir, nuevo, para rifa, que pertenece á los cuatro.

D.ª Dionisia Iglesias, viuda de Campo, dos fanegas de trigo para la rifa que se ha efectuado el domingo último.

D. Hamón Encinas, otra id. id.
D. Francisco Vicente, dos id. id.
D. Basilio Pérez Mayoral, dos id. id.
D. Juan M. López Díez, por su hijo el niño Paquito, una fanega de centeno para la rifa.
D. Bernardino Vicente, otra id. id.
D. Luis Vicente, dos de cebada, id.
D. Fernando Moretón, una fanega de garbanzos, para id.

TRABAJOS PERSONALES

D. Ramón del Río y D. Estéban Sánchez, han trasladado maderas á la plaza donde se han verificado las funciones taurinas.

Los operarios de las obras de la nueva escuela, han trabajado gratuitamente en las horas destinadas al descanso, preparando conveniente dicha plaza.

D. Abundio Mayorga, D. Luis, D. Remigio y D. Saturio (carreteros) y D. Alejandro García, han trabajado personalmente, cediendo maderas para el cierre de la plaza.

D. Isidoro Hernández y dos operarios, que ayudaron á los anteriores.

El mismo Sr. Hernández, la construcción de un tablado cuyos beneficios integros destina á la suscripción.

D. Juan Sánchez, D. Estéban Sánchez, D. Ramón del Río, D. José Manuel Mata y D. Luciano N. el servicio de sus carros para el cierre de las avenidas de la plaza.

D. Agustín García, ofrece sus servicios personales en el teatro, desempeñando la ocupación en que se le emplee.

Nota de productos del Concierto musical. (Véase la 4.ª plana).

SE VENDEN

Una cortina á la bajada del Caracol, una casa y una cuadra inmediata.

Una cortina, sita frente á la cochea donde para y sale el coche de Ledesma.

Una cuadra, con otras dependencias, sita cerca de la anterior cortina.

Dos tierras contiguas al Tejar Viejo.

Las personas que deseen adquirir dichas fincas pueden entenderse con Tomás García, (a) Pito.

PATRIOTISMO EJEMPLAR

La Junta de Suscripción Nacional, constituida en esta villa, está dando ejemplo de la más rara actividad y del más ingenioso patriotismo.

Además de reunirse casi pudiéramos decir en sesión permanente, trabaja sin tregua por obtener la mayor suma posible de recursos para expresada suscripción, habiendo iniciado, y llevado con fortuna á cabo, una corrida de vacas, otra de novillos, la rifa de catorce fanegas de cereales (que debido á sus gestiones consiguió donaran varios propietarios), y otros medios eficaces para el objeto que se propone.

Un contratiempo tan sólo ha sufrido, y este es el no haber podido efectuarse la función patriótica en el teatro, por enfermedad de nuestro convecino don Ignacio Martín Conde; pero la Junta no ha abandonado el proyecto y confía en realizarlo en las próximas fiestas de Corpus.

Todos los Sres. que componen la Junta rivalizan en celo por que Ledesma figure dignamente en las listas de la suscripción para el fomento de nuestra Marina y gastos de la guerra inicuamente entablada contra España por los soberbios y ambiciosos norteamericanos.

Y aunque nadie se queda atrás, bien puede decirse que en punto á actividad figura en primera línea el Sr. Juez de este partido Don Isidro J. García Alonso.

¡Viva España!

LA FERIA

La feria llamada de la Ascensión, que de antiguo se celebra en esta villa, en el mes de Mayo, ha carecido en el año presente de la importancia que alcanzara otras veces.

La contratación en ganados de cerda y vacuno, base principal de la feria, ha sido escasa y los precios muy flojos.

Según los datos que nos ha suministrado la Administración, las transacciones realizadas fueron las siguientes:

Reses presentadas, 1.186.

Id. vendidas, 424.

Ternerías presentadas, 128

Id. vendidas, 68.

Cerdos registrados, 2.253.

Id. vendidos, 1.569.

Caballerías presentadas, 473.

Id. vendidas, 87.

El jueves se vendieron 241 fanegas de granos, á los precios que á continuación consignamos.

Trigo, 65 reales fanega.

Centeno, 40.

Cebada, 25 á 26.

VACAS

Brillante aspecto ofrecía la improvisada plaza, llena de gente, el jueves último.

No faltaba el bello sexo, ostentando el *prendido* de colores nacionales.

Pero todo es pálido, si se compara con la generosidad del Sr. D. Eloy Lamamié de Clairac, ofreciendo todo para el mayor brillo de la fiesta taurina.

Creemos molestarle elogiando su noble desprendimiento, pero el deber nuestro es consignar el gran patriotismo del señor y vecino del lugar de Muchachos.

¿Y cómo nó, si hasta procuró elegir lo mejor de su ganado vacuno para la función patriótica!

Así ha resultado Magnífica.

Las vacas parecían también *patriotizadas*, y dieron un juego superior.

¡Quiera el cielo premiar la generosidad del Sr. Clairac tanto como él desee, y como seguramente desean también los muchos pobres de Ledesma á quienes socorre constantemente.

Rifa

En uno de los intermedios del espectáculo se verificó el sorteo del bonito reloj remontoir, de tapas doradas, regalo de los Sres. D. Cesáreo Tapia, Santiago Clemente, José González y el gran patriota Aniano de la Iglesia, que con la mayor actividad supo interesar al público hasta conseguir vender todas las papeletas, entregando su importe á la Junta municipal de suscripción nacional.

Esta rifa produjo 55 pesetas y 75 céntimos, que se han entregado al Tesorero de referida Junta.

Así se hace.

Los españoles que no regatean su

propia sangre, no deben regatear su dinero.

Un detalle

El Alcalde Sr. Escudero, entregó en el despacho de billetes *por su entrada*, la cantidad de cinco pesetas.

¡Muy bien por nuestro Alcalde!

¡Viva España!

NOVILLOS

Con mayor concurrencia que la que asistió á la corrida de vacas, tuvo lugar el domingo una de seis bravos novillos, cedidos gratuitamente para el objeto por los señores don Basilio Pérez Mayoral, D. Gregorio Nuño Ledesma y D. Daniel Sánchez García.

El ganado resultó superior.

Antes de correrse el último novillo se rifó una escopeta con cañón de espingarda, donativo de nuestro convecino D. Gregorio Herrero y regalo ofrecido en los programas al número que resultase agraciado.

Mil plácemes merecen los señores Pérez, Nuño y Sánchez por su desinterés y patriotismo, el Sr. Herrero y cuantos han contribuido á la realización del espectáculo, cuyos productos se destinan á la suscripción nacional.

Un aplauso más á la Junta.

EN BROMA

Segunda corrida

Burlando la vigilancia del *enemigo*, al que ha dejado en su *espera* con un palmo de boca abierta y... otro tanto de narices, llegaron *sin novedad* á este puerto (entiéndase plaza de toros) los valientes defensores de nuestra *honra torera*.

La noticia de su arribo ha sido celebradísima, y levantó el espíritu patriótico de todos; tanto que hubo pocos que con un real; y liberto para gastarlo, se quedarán sin presenciar el bellissimo espectáculo que han ofrecido las *maniobras* de los bravos *campeones de nuestro poder... taurino*.

Con andar magestuoso llegaron á la *dársena* (¡toril, pues me es lo mismo), donde anclaron para *hacer el desembarco*.

Cualquier yanqui pensaría que iban á hacer el verano en ese sitio seguro!...

Pero no; que al poco tiempo *zarparon* al punto de su destino, burlando de nuevo á cuantos intentaron *apresarlos ó batirlos*,

dejándonos desconsolados y deseosos de *lucha...*

El primero que llenó su misión es un *Oquendo* (con cuernos; que no se olvide), casi recién *construido* en los *arsenales* de Daniel, muy temido por los yankís que querían asediarse con unas *largas...* muy largas; el segundo fué un *Vizcaya*, de la casa *constructora* de Gregorio, capaz por sí de arrollar á todos los yankilandeses del globo; siguió luego un *Colón* en cuatro patas, cuya potencia y andar infunde un pavor extraño; después zarpó un *destroyer*, con un espolón tan fuerte, que en un abrir y cerrar de ojos puede hacer naufragar al buque que se le oponga, (y sino que lo diga alguno á quien le abrió un *boquete* por bajo de la cintura, y en la parte posterior); luego se largó un *María Teresa* que para reparir golpes no habrá otro, y, por fin, un *torpedero* de resistencia, y armado «como mandan los modernos adelantos.»

Poco después su venida fué como un sueño delicioso...

La breve estancia nos habia fascinado de contento.

Pero era necesario que abandonara *estas aguas*, para que, cuando el gran... MacKinley y sus revoltosos secuaces girase las órdenes de salir á su encuentro, se les diera con la puerta en las ciñurricas narices en el Sampson de sus torpezas...

Es muy triste el despertar, en efecto, pero más vale esa estrategia del Cervera ledesmino (léase Junta municipal de la Suscripción), que exponernos á un peligro.

En otro sitio harán, tal vez, de las suyas, y esto debe confortarnos.

Vayan con Dios esos bravos *defensores del honor de nuestra raza*, y esperemos un próximo acontecimiento.

Eutre tanto, gritemos á porfía:

¡Vivan los *astilleros* de Daniel, de Gregorio y de Basilio!

¡Viva la España torera!

Teatro de la guerra á 22 de Mayo 1898.

Per accidens,

LIVERSOA.

RIFA DE CEREALES

El domingo, á las doce, como estaba anunciado, se celebró el sorteo para la adjudicación de las catorce fanegas de cereales, distribuidas en doce lotes, según acuerdo de la Junta municipal de Suscripción Nacional.

El acto fué presidido por el señor Alcalde D. Francisco Escudero, resultando premiados los números que expresamos á continuación.

472—Una fanega de garbanzos.

1.102—Dos fanegas de centeno.

1.200—Dos idem de cebada.

948—Una fanega de trigo.

515—Una id. id.

501—Una id. id.

884—Una idem idem.

45—Una idem idem.

1.155—Una idem idem.

1.168—Una idem idem.

933—Una idem idem.

512—Una idem idem.

Los vocales y demás personas asociadas á la Junta, excepción del señor Verdi, á quien sin duda habrán impedido sus varias ocupaciones, han trabajado con el mayor ardor hasta conseguir colocar todas las papeletas, distinguiéndose muy especialmente los señores Juez de instrucción y Teniente de la Guardia Civil. También ha ayudado á la Junta en esta empresa el joven Abogado D. Ulpiano Trilla.

A la terminación del sorteo, y en medio del más vivo entusiasmo, el señor Juez prorrumpió en vivas á España y á Ledesma y su partido, vivas que fueron calurosamente contestados por el numeroso público que concurrió al acto.

Á DON PASCUAL CERVERA

De Quintana, Espronceda ó de Zorrilla talento é inspiración tener quisiera, para ensalzar á Don Pascual Cervera cual merece su heroica excursión.

Del Atlántico mar las hondas bravas surcando por ignotos derroteros, con la escuadra y valientes marineros en Santiago de Cuba apareció.

Honor y gloria te tributa España, y Europa y todo el mundo, honor y gloria, y registrada quedará en la historia tu pericia y arrojo, en tu loor.

Esa hazaña sin par que te ennoblece el espíritu público levanta, y á Churruca y Gravina les encanta, y en sus tumbas celebran tu valor.

Ese fausto suceso ha despertado el entusiasmo patrio; nadie duda que el Dios de los Ejércitos ayuda la causa que defiende la Nación. Y siendo justa causa la de España, animaos, valientes campeones; á lidiar y vencer como leones al cobarde Yankee, vil y traidor.

Ledesma 24 de Mayo de 1898.

M. ORTÍZ.

Falta de patriotismo

En estos momentos de tan terrible lucha para España, en que cada español debiéramos poner á disposición de la patria nuestra energía, nuestros recursos, nuestro talento y nuestra sangre; ahora que debemos todos aparecer unidos y compactos, como un solo hombre guiado por un mismo resorte; impulsados por un común sentimiento, no puede menos de ser antipatriótico el lanzarse á la calle en manifestaciones ruidosas que llevan la tea de la discordia, del incendio, la destrucción y el saqueo en la mano, dejando en pos de sí un inmenso campo sembrado de odios y rencores.

No, eso no es patriotismo. Hoy debemos decir los Españoles, todos á una voz: «Para el sostenimiento del orden público y para el respeto al honor y seguridad de las personas y de la propiedad nos basta con nuestro patriotismo. La Guardia Civil, de seguridad y rural; los Carabineros; Guardas de Consumos, Serenos etc etc. están todos aquí de más y hacen falta en el Atlántico ó en la manigua para luchar contra los yankees, demostrando á aquel pueblo egoísta que cuando de nuestro amor patrio se trata prescindimos de rivalidades caseras y nos lanzamos todos unidos á combatir con los invasores.»

Por nuestro patriotismo, por nuestros intereses y por nuestro honor, no debemos aparecer divididos y menos perturbar el orden público porque las fuerzas y las energías que el Gobierno tiene que emplear para contener el desbordamiento de las pasiones del pueblo, le hacen falta para salvar la integridad de la patria y además las potencias que tienen fija la vista en nosotros formarán una idea muy pobre de nuestra conducta al observarnos divididos.

Verdad es que estos conflictos los acarrea el hambre y la miseria, que son malas consejeras y cuando el individuo siente las convulsiones del estómago por falta de alimentos, en su desesperación profunda, á todo se resuelve antes que perecer de extenuación. Todo cuanto le rodea le molesta, la familia, ese vínculo santo que fué algún día, la alegría y los encantos más dulces del hombre, hoy la mira como una carga pesada; en los que gobiernan la nación solo vé á sus verdugos; á los ricos



y poderosos los considera como á los usurpadores de sus legítimos derechos, y aquí surge la iniquidad.

Porque hay hombres inicuos que quieren sacar partido de los desordenes y perturbaciones, están en constante acecho como sierpe solapada que acecha desde la caverna el momento de arrojarse sobre su presa; y así estos tales, cuando observan la miseria y consternación del pobre obrero derraman sobre su abatido corazón la ponzoña de doctrinas perniciosas infundiendo odio mortal contra los *burgueses* y las instituciones existentes; haciéndole ver que el hombre debe ser libre y todos iguales. «Cuando llegue la nuestra —dicen— se repartirán los capitales, todos seremos iguales, todos gobernaremos al Estado, ya no habrá entonces miserias ni quebrantos; es más aún, los que hoy empuñan los cetros ó ciñen las coronas vendrán á ser esclaves del pueblo»; y el pueblo hambriento y miserable escucha estos neastos discursos con delirante entusiasmo; una agitación febril se apodera de sus cerebros y se lanzan á la calle dando rienda suelta á las pasiones y entregándose á toda clase de excesos.

Los que así agitan á las muchedumbres en circunstancias tan críticas como son para España las actuales, no tienen entrañas ni conciencia y merecen los anatemas de todos los corazones sensatos y desde luego podemos calificarlos de traidores á la madre patria y de criminales todos esos actos vandálicos de rebeldía y violencia que crean dificultades á la acción del Gobierno, en momentos en que esos actos debieran realizarse contra el común enemigo.

Tengamos todos, pues, patriotismo; prescindamos de revoluciones violentas y únicamente gritemos unidos: ¡Viva España! ¡Vivan Filipinas y Cuba Españolas! ¡Mueran los traidores!

CEFERINO G. ROMAN.

Secretario de Vega de Tiradulos.

LA GUERRA

Después de la victoria de Cárdenas, donde nuestra Marina dejó fuera de combate cuatro barcos de guerra de los Estados Unidos, rechazanda á los bárbaros invasores, otra noticia, no

menos satisfactoria, circuló en esta villa desde las primeras horas de la mañana del viernes, noticia que, por fortuna, se ha confirmado plenamente.

«La escuadra española ha llegado felizmente á Santiago de Cuba.»

Tan grato suceso, que dimos á conocer oportunamente á nuestros suscriptores de Ledesma, ha llenado de entusiasmo no ya sólo á los españoles, si que también á cuantos extranjeros simpatizan con nuestra causa.

El Almirante Sr. Cervera, se ha acreditado de hábil y experto marino, causando verdadera admiración su pericia, con la que ha desconcertado á la marina yankee, y al gobierno norteamericano, quienes aseguraban que la escuadra española no llegaría á Cuba sin ser atacada por la armada enemiga.

Como se comprenderá, pues, el arribo de nuestros barcos á Cuba, sin el menor tropiezo, tiene gran importancia.

La ansiedad que se ha despertado en cada pecho español es vivísima; pero en el momento en que escribimos no puede decirse nada con certeza respecto á los planes encomendados al Sr. Cervera, quien ha salido ya con la escuadra del puerto de Santiago de Cuba.

Según las últimas noticias, toda la escuadra yankee se ha presentado ayer á la vista del puerto de la Habana.

Nota de los productos obtenidos por donativos é importe de localidades vendidas para el Concierto musical verificado en el teatro de Ledesma por iniciativa y bajo la dirección de don Eugenio Periañez.

DONATIVOS

D. Vicente Alonso, 1'00.—D. Ulpiano Trilla, 3'00.—D. Juan M. López Díez, 5'00.—D. Pedro de la Helguera, 5'00.—D. Juan Manuel Sánchez, 0'75.—D. Manuel Sánchez, 4'00.—D. Antonio Inestal, 3'00.—D. Julián Moreno, 1'00.—D. Valen López, 3'00.—D. Higinio García, 3'00.—D. Cándido Cuevas, 2'00.—D. Manuel Hernández, 3'00.—D. Miguel Zapata, 3'00.—D. Cándido Sánchez, 1'00.—D. José Rodríguez Inestal, 8'00.—D. Francisco Iglesias, 5'00.—D. Marciano Salinas, 11'00.—D. Tomás Pérez, 3'00.—Don Isidro Joaquín García Alonso, 3'00.—Don Juan Simón, 1'00.—D. Victoriano Escudero, 00'10.—D.ª Asunción Salés, 5'00.—D.ª Damiana Rodríguez, 0'25.—D.ª María Sala, 0'50.—D.ª Dionisia Iglesias, viuda de Campo, 3'00.—D.ª Justa de Dios, 5'00.—D. Antonio Luis Encinas, 3'00.—D. Joaquín Guierrez, 0'25.—D. Buenavenuta Iglesias, 0'25.

—D. Florencio Encinas, 0'50.—D. Manuel Nieto, 0'05.—D. Cándido Estéban, 0'35.—Don Juan Manuel Estéban, 0'75.—D. Francisco Alvarez, 0'01.—D. Pedro Pérez, 1'00.—Don Francisco Ramos, 0'25.—D. José González, 1'00.—D. Aniano Iglesias, 0'75.—D. Julián Naño, 0'75.

Importan los donativos, Pesetas	136'51
Noventa bu'acas vendidas.	180
Dieciocho lucretas, ídem.	27
Una delantera de paraíso, ídem.	1
203 entradas generales.	50'75
Cinco plateas.	50
Un donativo de un desconocido.	» '15

TOTAL PESETAS. . . 445'41

E Sr. D. Juan Manuel López Díez cedió gratuitamente el teatro, y el Ayuntamiento se ofreció á costear los gastos.

Los Sres. D. Manuel Hernández Nuñez, Juan Manuel Estéban, Fermín Iglesias, Miguel Pérez, Aniano y Federico de la Iglesia, y Rafael de Pedro, prestaron generosamente varios servicios.

En la reunión verificada en el Ayuntamiento el último domingo, para designar la persona que en concepto de Compromisario ha de asistir á la elección de un Senador por la provincia de Salamanca, resultó elegido por unanimidad D. José Vicente Nuño.

El Ayuntamiento se propone interesar al Sr. D. Juan Clairac, vecino de Salamanca y dueño de la finca inmediata á esta villa denominada El Cerezo, á fin de que se recomponga el caño ó fuente del mismo nombre, contribuyendo á la reforma este Municipio si fuere necesario.

El domingo se subastaron las dos corridas de novillos que han de tener lugar en esta villa en los días 12 y 13 del próximo Junio, habiendo sido adjudicadas á D. Sebastian Marcos, vecino de Rollán, en la cantidad de 1.500 pesetas.

A última hora de la tarde del domingo falleció la anciana señora doña Inés Vicente, viuda de Ramos. A sus hijos y demás familia damos el más sincero pésame.

La inserción de lo que hoy publicamos, referente á la Suscripción Nacional, ha retrasado la publicación de este número.